



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONA, NÚMERO UTT-I3P-001-2025
Objeto de la Invitación: Servicios de Auditoría: Dictamen Financiero ejercicio 2025

DICTAMEN DE FALLO

Con la finalidad de llevar a cabo la evaluación detallada de las proposiciones recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de contratación arriba citado, conforme lo establecido en los artículos 33 Fracción I, 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el artículo 58 del Reglamento de la misma Ley, se emite el siguiente:

FALLO:

Se hace constar que, durante la Junta de Apertura de Propositiones, se recibieron **tres** proposiciones, se procedió a la revisión y de acuerdo al dictamen legal, técnico y económico, evaluado por integrantes del Comité y área requirente, se determinó lo siguiente:

Participantes	C.P.C. y Dr. Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana		Dr. y C.P.C. Miguel Ángel Ruiz Rangel		C.P.C. Marcos Fernando Flores Monroy	
	Solvente	No solvente	Solvente	No solvente	Solvente	No solvente
Parámetros legales	X			X	X	
Parámetros económicos	X		No evaluado			X
Parámetros técnicos	X		No evaluado		No evaluado	

Respecto del participante C.P.C. y Dr. Edgar Alejandro Tenorio Pastrana, se concluye que,

- I. Se deberá **aceptar** la propuesta, por las siguientes razones:
 - a. Cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos establecidos en la presente convocatoria de invitación y, por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, para la partida referida.
 - b. Oferta el precio más bajo y resulta conveniente para la convocante.

Respecto del participante, Dr. y C.P.C. Miguel Ángel Ruiz Rangel, se concluye que,

- I. Se deberá **rechazar** la propuesta por la siguiente razón:
 - a. No presenta el Documento VI. Garantía de Seriedad, solicitado en el punto 2.3.3 de las bases de la Convocatoria.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONA, NÚMERO UTT-I3P-001-2025
Objeto de la Invitación: Servicios de Auditoría: Dictamen Financiero ejercicio 2025

Respecto del participante, C.P.C. Marcos Fernando Flores Monroy, se concluye que,

- I. Se deberá **rechazar** la propuesta, por la siguiente razón:
 - a. La oferta no resulta solvente para la convocante.

Por lo anteriormente expuesto, se determina que la presente convocatoria,

SE ADJUDICA

Con fundamento en el artículo 49, Fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, donde establece que el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente [...] y que oferte el precio más bajo, se adjudica el contrato para la prestación de **Servicios de Auditoría: Dictamen Financiero ejercicio 2025**, partida única, al proveedor C.P.C. y Dr. Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana por un monto total de **\$114,000.00** (ciento catorce mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. e I.S.R. incluidos, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 22 de septiembre del 2025, a las 11:00 horas, en la oficina de Recursos Materiales; deberá presentar la siguiente documentación de manera electrónica:

- Comprobante de domicilio,
- R.F.C.,
- Identificación oficial,
- Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales,
- Documento con datos bancarios,
- Constancia de situación fiscal emitida por el SAT.
- Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato, no se actualiza ningún conflicto de interés (impreso y electrónico).
- Demás documentos establecidos en las bases de la convocatoria en la firma del contrato

Se suscribe el presente dictamen el 15 de septiembre de 2025, en la Universidad Tecnológica de Tulancingo, firmando para su constancia las personas que evaluaron el presente procedimiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. - Así lo acordó y firmó.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONA, NÚMERO UTT-I3P-001-2025
Objeto de la Invitación: Servicios de Auditoría: Dictamen Financiero ejercicio 2025

Nombre	Puesto que ocupa	Cargo en el Comité	Firma
L.A.E. Maricela Santuario Ortiz	Jefa de Departamento de Presupuesto	Suplente del Secretario Técnico	
L.C. Leticia Martínez Padilla	Jefa de Departamento de Recursos Materiales	Vocal permanente	
Arq. César Monroy Fuentes	Encargado de departamento de Mantenimiento	Vocal permanente	
Mtro. Miguel Ángel Tellez Jardinez	Director Académico Área Criminalística, Suplente de la Mtra. María Elena Hernández Briones	Vocal Suplente	
Mtro. David Hernández Hernández	Jefe de Departamento de Servicios Escolares, suplente de la Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano	Vocal Suplente	
Lic. Eder Dasaev Enciso Antuñano	Jefe de Departamento de Extensión Universitaria, suplente de la Lic. Jackeline Aldrete Ocádiz	Vocal Suplente	
L.C. Carmela Santos Hurtado	Jefa de Departamento de Contabilidad	Área requirente	
Lic. Alejandra Pérez Roque	Jefa del Departamento de Jurídico	Asesora	
Lic. José Alberto Olvera Pérez	Apoyo técnico	Apoyo técnico	

Estas firmas pertenecen al **dictamen de fallo** emitido el **15 de septiembre de 2025** en relación al procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas número **UTT-I3P-001-2025**, correspondiente al **Servicios de Auditoría: Dictamen Financiero ejercicio 2025**.